

Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 01/3



H20461483749

JUICIO: BORQUEZ MARCOS FEDERICO S/QUIEBRA PEDIDA.- EXPTE N°4254/24.- S/ ESCRITO SUELTO EXPTE 01/1.

////////Informo que el fallido no registra juicios en trámite como actor o demandado; según registros de libros de esta Dirección y en Sistema Informático Lex- Doctor. Secretaría, 02 de octubre de 2024

Concepción, 02 de octubre de 2024

- I.- Téngase presente lo informado por el actuario.
- II.- Dése cumplimiento a lo requerido por el Sr. Juez Oficiante.
- III.-En consecuencia, tómese razón por la Dirección de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 de la comunicación referida en el SAE y vuelva a su origen, con lo informado sirviendo de atenta nota de remisión.-CNG

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119
Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.